

El ecosistema biotech de Galicia genera 100 patentes al año

El CIMUS acogió hoy un Bioalmorzo práctico organizado por Bioga y GAIN sobre cómo obtener una patente, que impartió Miguel Lorca, Agente de Patentes Europeas, quien apuntó: “Hay que diseñar el futuro de una empresa pensando en gestionar una cartera de patentes y no en buscar una bala de plata”

Santiago de Compostela. 20 de febrero de 2018. Las empresas biotecnológicas socias del Clúster Tecnológico Empresarial das Ciencias da Vida de Galicia (Bioga), que preside Carme Pampín, y los demás agentes de investigación biotech de Galicia generan y solicitan una media de 100 patentes al año, de las que más de la mitad son concedidas. El número de patentes licenciadas, contrato con un tercero que permite la comercialización del invento, ronda la decena cada año en el sector bio gallego. El Clúster Tecnológico Empresarial das Ciencias da Vida y la Axencia Galega de Innovación celebraron hoy en el CIMUS de Santiago de Compostela el Bioalmorzo: *Guía para obtener una patente: sesión práctica sobre la novedad y actividad inventiva*. Miguel Lorca Melton, Agente de Patentes Europeas y consultor de patentes en Balder, puso a lo largo de la jornada ejemplos prácticos de patentabilidad e hizo que los asistentes se pusiesen en el lugar de un examinador. Acudieron al taller más de 60 directivos de empresas biotech gallegas y personal e investigadores de las universidades gallegas y fundaciones vinculados con la innovación.

Miguel Lorca Melton aconsejó a las empresas biotech gallegas que quieran patentar sus descubrimientos. “Lo primero que tienen que hacer es acercarse a este mundo de la mano de un profesional porque hay asuntos legales y científicos que deben conocerse; y también deben tener claro que las patentes ayudan a dar valor a la investigación”. El ejecutivo de Balder, compañía especializada en patentes y propiedad industrial, también aconsejó a los socios de Bioga que no piensen a buscar la patente como si les tocase el mejor premio de la lotería. “Hay que cambiar el *chip* y dejar de pensar en balas de plata, hay que diseñar el futuro de una empresa pensando en gestionar una cartera de patentes o diseños industriales o incluso la propia marca; y alinear esa cartera con los objetivos empresariales”, aseguró.

Respecto a las patentes generadas por el ecosistema biotech gallego, muchas de ellas tienen cotitulares públicos o privados. El 46% de las patentes solicitadas en 2016, según datos facilitados por Bioga, están vinculadas a entidades como el Sergas o las universidades. El número de solicitudes de patentes con cotitulares privados está en torno al 14%.

Las patentes tramitadas a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) por el sector de ciencias de la vida domiciliado en Galicia rondan la treintena cada año. Y se registran entre una y cuatro solicitudes de registro de utilidad. Por el desfase entre la solicitud y la publicación de la patente, que en muchos casos demora hasta dos años, el grueso de las solicitudes (76%) corresponde a los años de 2011 a 2014. La mayoría de las solicitudes (65%) tienen a las tres universidades gallegas como titular; aunque casi nunca presentan las solicitudes de patente de forma individual. Lo hacen, eso sí, en compañía y de la mano de otras universidades gallegas, españolas y extranejras, de fundaciones sanitarias o de organismos públicos como el Sergas.

Los centros tecnológicos gallegos, como puede ser el gestionado por Anfaco-Cecopesca, presentan sus solicitudes de patentes junto con empresas, que suelen ser un agente activo que se encargará de comercializar el proyecto basado en ese invento o innovación. Las compañías privadas y los particulares son los titulares del 31% de las solicitudes de patentes en Galicia.

Más información: www.bioga.org Gabinete Prensa de Bioga: **679.486.961**